## Requisitos de Ingreso



Toda la documentación debe ser presentada en formato digital (Archivo pdf)

Si terminaste el nivel medio en la Argentina, te solicitaremos la siguiente documentación:

- Título secundario original legalizado.
  - Si lo terminaste en Provincia de Buenos Aires o en el Interior del país antes del año 2010, debes legalizarlo por el Ministerio del Interior. En el siguiente link tenés información sobre cómo realizar ese trámite en forma online, gratuita y ágil: <u>Legalizar Documentos Públicos | Argentina.gob.ar</u>
  - Si tu título está en trámite: pedí el Certificado de Título Secundario en Trámite en el establecimiento en donde terminaste el secundario. Esta constancia tendrá validez durante un plazo de 60 días a partir de la inscripción. Antes de finalizado el plazo, deberás entregar el Título definitivo original legalizado para poder anotarte a exámenes finales.
  - Si debés como máximo 2 materias: presentá la constancia expedida por el establecimiento correspondiente, donde se mencionen las materias que debés. Dicho comprobante tendrá una validez de 60 días. Deberás aprobar las materias adeudadas del ciclo medio como requisito para poder inscribirte a exámenes finales. Cuando las apruebes, deberás presentar el Certificado de Título Secundario en Trámite.
- Una fotografía actual tuya de frente fondo blanco tipo foto documento.
- **DNI** (Ambas caras).
- Contrato de Estudiante firmado, para bajarlo hace clic aquí. (Enviar las cuatro hojas del mismo).
- Si vas a estudiar Odontología: además de la documentación anterior, deberás presentar original del Certificado de Vacunación contra Hepatitis B y Doble Adultos (Tétanos y Difteria).

Nota: la Universidad archiva sólo documentación digital.